

PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS

El Gobierno de Navarra a través del Programa de Gratuidad de libros financia la adquisición de los libros de texto de las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

En los cursos de 1º y 2º de Educación Primaria, los libros exigen un tratamiento diferenciado, por lo que serán renovados todos los años.

Los libros de los cursos de 3º E. Primaria a 4º ESO son adquiridos por el centro y se facilitan a los alumnos mediante el sistema de “préstamo”, de forma que puedan ser utilizados por otros alumnos en cursos sucesivos.

Ello implica una serie de obligaciones para el alumno, como **hacer un uso adecuado y cuidados de los libros “prestados” y reintegrarlos al centro en buen estado de conservación y uso.**

El deterioro o extravío de los libros supone la obligación de reponer el libro. En caso de no ser así, el alumno quedará excluido del Programa de Gratuidad el curso siguiente.

Si el coste de adquisición de los libros por el centro es mayor que la subvención del Programa de Gratuidad, la diferencia será a cargo del alumno o de los representantes legales del alumno, por lo que en el mes de junio se indicaría el importe a pagar una vez presentado el certificado de aprobación de cuentas.

Atentamente,

Equipo de Dirección